

 División Informática PODER JUDICIAL	Documento: COM-3166/2019 – Equipos TV-Box para complementar los sistemas de videovigilancia	Fecha de modificación.
	Asunto: Acto Administrativo Nro. 11	13/03/2019

Ref: COM-316/2019

Montevideo, 13 de Marzo de 2019.-

VISTOS:

- I. la necesidad planteada de contar con *puestos de monitoreo remoto* para complementar las instalaciones de videovigilancia dentro del marco de las medidas de seguridad que la institución viene implementando;
- II. que de las investigaciones y estudios realizados sobre los equipos TVBOX (estaciones con sistema Android para tv) se concluye que pueden ser utilizados como puestos de monitoreo;
- III. que se realizó la especificación de requerimientos técnicos y condiciones particulares por parte de los técnicos de División Informática,

CONSIDERANDO:

- I. que de acuerdo a las presentes actuaciones, se procedió a publicar la Compra Directa N° 23/2019 en SICE (Compras Estatales), con apertura electrónica el día 06/03/2019 a la hora 11:17, cuyas gestiones fueron realizadas por el Ing. Villagrán y avaladas por el Ing. Sniadover y por quien suscribe,
- II. que del Acto de Apertura surge que se obtuvieron ofertas de las siguientes empresas locales: NALFER S.A., BYTE S.R.L. y PALDIR S.A.,
- III. que del estudio y evaluación de las ofertas recibidas, realizado por el Ing. Villagrán, surge que la empresa PALDIR S.A. presenta la oferta más conveniente¹ para el ítem1; y la empresa BYTE S.R.L. presenta la oferta más conveniente para el ítem2,
- IV. que las empresas PALDIR S.A. y BYTE S.R.L. están en condiciones de contratar con el Estado,

ATENTO a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el art. 33 y 43 del TOCAF,

SE RESUELVE:

Adjudicar, la compra directa de Nro. 23/2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Item1 – 10 (diez) ESTACION ANDROID PARA TV” TV Box Android 4K QPLUS a la empresa PALDIR S.A., por un monto total de \$U47.580 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil quinientos ochenta) impuestos incluidos.

Item2 – 5 (cinco) ESTACION ANDROID PARA TV” Tv box tx3Mini s905w a la empresa BYTE S.R.L., por un monto total de \$U12.139 (pesos uruguayos doce mil ciento treinta y nueve) impuestos incluidos.

¹La oferta presentada por la empresa BYTE S.R.L. para el ítem 1 no cumple con los requerimientos técnicos solicitados.



División Informática
PODER JUDICIAL

Documento: COM-3166/2019 – Equipos TV-Box para
complementar los sistemas de videovigilancia

Asunto. Acto Administrativo Nro. 11

Fecha de modificación:

13/03/2019

El monto total de la compra directa de \$U59.719 (pesos uruguayos cincuenta y nueve mil setecientos diecinueve con 00/100) impuestos incluidos.

Se cuenta con la afectación preventiva de gastos correspondientes a la AG7029, por Inversiones, Programa 202, Objeto 328, Financiación 11, Afectación 374, para la realización de estos gastos.

Librese orden de compra. Cumplido, pase a División Contaduría a liberar el saldo y vuelva a Telecomunicaciones para su gestión y una vez finalizado el proceso de compra su posterior archivo.


Ing. César Hugo Arambillete Cía
Director de División